

EDITORIAL

¿Qué es y Por qué el DOI?

Muchos profesionales se preguntan qué significa y que implicación tiene que una revista científica le asigne códigos DOI a los artículos que publica. *Hallazgos21* comenzará a utilizar los DOIs en sus publicaciones por las razones que aquí se exponen.

El DOI (sigla de las palabras inglesas *Digital Object Identifier*) no es más que un código alfanumérico que permite encontrar o identificar un artículo en la web. Con ese código se puede recuperar un artículo incluso si éste se ubica en un servidor diferente al que fue alojado inicialmente. De esta forma, por ejemplo, un artículo publicado en la *Revista Científica Hallazgos21* podrá encontrarse tanto en el sitio web de la revista como en las bibliotecas virtuales y bases de datos en las que está indexada (Latindex, REDIB, Dialnet Plus y Google Académico), porque permite su interoperabilidad con otras plataformas, repositorios o motores de búsqueda. Con el DOI, a diferencia de las URLs, se evita el problema común de los enlaces rotos. Así, el uso del DOI aumenta la visibilidad de las publicaciones científicas, aumentando con ello el nivel de citación, ya que permite su rápida identificación y acceso.

El sistema de control DOI fue elaborado por la Corporación Nacional para Iniciativas de Investigación (CNRI), una asociación estadounidense no lucrativa. La Agencia de Registro más utilizada para las publicaciones académico- científicas es *CrossRef*, que representa a miles de editores y asociaciones científicas del mundo. En el Ecuador, la Corporación Ecuatoriana para el Desarrollo de la Investigación y la Academia (CEDIA), que impulsa la innovación y el desarrollo sostenible a través de la colaboración y apoyo a la construcción de un ecosistema de investigación inclusivo y accesible, es la Red Nacional de Investigación y Educación Ecuatoriana que mantiene vínculos de trabajo con la norteamericana *CrossRef*.

La estructura del código DOI lleva tres elementos: el directorio de DOI, que es siempre el mismo (<https://doi.org/>), un prefijo, que identifica la universidad o revista editora (en nuestro caso será <https://doi.org/10.69890/>) y un sufijo, que delimita al objeto digital (artículo) específico. El sufijo tiene una estructura flexible, que establece el gestor del DOI. Este sistema ha sido aceptado para su estandarización por la Organización Internacional de Estandarización (ISO) con el registro ISO TC46/SC9.

Debido a la información que lleva asociada en sus metadatos (autor, título y datos completos de publicación), cada DOI garantiza la propiedad intelectual del artículo científico. Esa es la razón principal por la que las grandes bibliotecas y bases de datos virtuales, como Scopus y SciELO, tienen como un indicador de calidad deseado que toda revista científica que desee ser incorporada a ellas utilice el código DOI.

En definitiva, el DOI permite a cada lector o investigador encontrar lo que quieren, saber dónde está, y poder acceder y reutilizar sus contenidos, citando los recursos científicos encontrados y dando un solo clic.